

Mesa Redonda, Madrid 16/11/2005. 17:45.

**«POLÍTICAS, MODELOS Y PROYECTOS DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA EN GRANDES CIUDADES ESPAÑOLAS:
MÁLAGA, ZARAGOZA Y MADRID».**

D. Antonio Becerril Gutiérrez. Tte de Alcalde del Área de Participación
Ciudadana del Ayuntamiento de Zaragoza.

(Breve exposición de 15 minutos sobre panorama actual
y perspectivas de futuro en Zaragoza.).

1. **Saludo inicial** a los participantes y anuncio de la brevedad de la exposición para permitir el debate y la participación de todos.
2. **Introducción.** La construcción de la **ciudad sostenible democráticamente** es aquella que se fundamenta en la solidaridad de todos sus habitantes. Esa y no otra es la esencia de la gestión de lo comunitario.

Gestionar esta solidaridad puede hacerse de muchas formas, hemos podido comprobar el fracaso de los autoritarismos de uno y otro signo. En Zaragoza estamos convencidos que es la forma mas democrática de gestionar la ciudad.

Pero además es porque esta forma de gestionar es la mas eficiente, o como llaman los americanos que para negociar hay que **GANAR-GANAR**, o lo que es lo mismo, que todos vean lo que les aporta de positivo cada decisión.

3. En Zaragoza la participación se articula en seis grandes ejes:

A)Formación, información y transparencia.

- Página Web, completa, actualizada y accesible.
- Espacios en medios de información y difusión.
- Diploma universitario de técnicas de participación ciudadana.
- Continuas Jornadas de formación de vocales de juntas y líderes vecinales.
- Jornadas de debate en asuntos concretos.

B) La participación en el territorio: Distritos y Barrios Rurales. Los centros cívicos.

- Organización de la ciudad en 15 Distritos, y barrios rurales. Éstos últimos gestionados por un alcalde de barrio elegido por los vecinos. Esta organización funciona regularmente desde 1981.
- Cada Junta Municipal y Vecinal tiene un presidente (Concejal) y un Pleno en el que se integran representantes de los grupos municipales y de las entidades vecinales y ciudadanas de cada Distrito y el público en general. En todas ellas existen además comisiones de trabajo por área que trabajan regularmente. Gestionan su propio presupuesto y un conjunto de más de 40 competencias.
- Los centros Cívicos son espacios para la participación, para el ocio y la cultura. Las programaciones de actividades anuales se conciernen mediante jornadas de programación participativa con las entidades del Barrio.
- Los Centros Cívicos de Mayores son centros para los mayores que se cogenían por las Juntas de Mayores, elegidas entre los propios mayores.

C) La participación sectorial: Consejos Sectoriales, Mesas de trabajo, Foros, etc.. EL CONSEJO DE LA CIUDAD.

A mediados de los 80 se constituyen los primeros consejos sectoriales de la ciudad (Juventud y Acción Social) luego han ido apareciendo otros: Movilidad, sobre el Casco Histórico, Ciencia y Tecnología, etc...

Paralelamente han funcionado Mesas de trabajo para asuntos concretos: el ruido, los bares, la huerta, etc...

La Agenda Local 21 ha llevado su propia y separada organización de Foros.

Y por último EBRÓPOLIS (la asociación para el desarrollo estratégico de Zaragoza y su entorno) también ha planteado y desarrollado su sistema de foros y encuentros.

En resumen muchas situaciones y con un desarrollo muy desigual. La ley de grandes ciudades crea la figura del Consejo Social, y en Zaragoza queremos aprovechar para poner orden y regularidad en el funcionamiento de la participación sectorial.

El futuro Consejo de la Ciudad (aprobado inicialmente en el Reglamento de Organos Territoriales de Participación Ciudadana de julio de 2005), dirige y coordina toda la participación sectorial de la ciudad. Esta regido por los representantes mas significativos de la sociedad civil lucrativa y no lucrativa y realizará los estudios y convocará los consejos que sea conveniente dando coherencia a esta participación.

D) La participación de las organizaciones no lucrativas: asociaciones de vecinos, deportivas, juveniles, culturales,...El censo de entidades.

Se realiza a nivel territorial en las Juntas Municipales y Vecinales y en los asuntos de ciudad a través de las Comisiones de Pleno de Participación Ciudadana, donde están representadas las Federación de entidades vecinales.

Todas las entidades inscritas en el Censo de entidades participan en la Asamblea Ciudadana en la que se eligen los representes al Consejo Social, además de elaborar un informe y exponer las entidades sus inquietudes. La reunión se realizará de forma bienal.

E) La participación de agentes sociales en la construcción de la ciudad: sindicatos, empresarios, autónomos, ...

Se mantiene con agentes sociales más representativos (sindicatos y organizaciones empresariales) una Mesa de trabajo periódica para el seguimiento y aplicación del Programa de Acciones para el Desarrollo económico y Social de Zaragoza.

F) La participación de los ciudadanos: buzones de sugerencias y reclamaciones, encuestas sobre los servicios públicos, la iniciativa ciudadana, consulta popular, las nuevas tecnologías.

Una preocupación constante es llegar a estimular la participación de la «mayoría silenciosa» los que no participan en asociaciones y organizaciones, así como desarrollar fórmulas de democracia directa.

En Zaragoza se practican consultas universales en los barrios rurales para nombrar los «alcaldes de barrio», también se han realizado consultas para conocer si se convertían en entidades locales o no. Se está realizando un programa piloto de presupuestos participativos en pequeñas partidas de inversión de los Distritos.

Se ha puesto en marcha la oficina de apoyo al ciudadano para ayudar a los ciudadanos en la propuesta y desarrollo de las iniciativas ciudadanas.

Las nuevas tecnologías y problemas puede ser una oportunidad para desarrollar estos mecanismos.

4. Una última consideración: esperar que otras administraciones sean receptivos a aplicar criterios de participación ciudadana: Obras públicas, sanidad, educación, etc...., que se desarrollan en nuestras ciudades sin que los ciudadanos conozcan y participen.
5. Finalización y ofrecimiento a los presentes para ampliar esta información en el turno de preguntas.

Zaragoza 7 de octubre de 2005.

Antonio Becerril Gutiérrez